

Nombre de la asignatura: Filosofía	
Curso: 1º Bachillerato	Curso académico: 2019-2020
Profesores: Alejandro López Pérez y Miguel Juan Alcázar Medina	
1. Contenidos	
<p>UF1: El saber filosófico: origen, sentido, necesidad e historia UF2: Conocimiento, verdad, ciencia y tecnología UF3: La metafísica y las concepciones filosófico-científicas sobre la realidad UF4: Concepciones filosóficas acerca del ser humano UF5: La ética: fundamentos antropológicos, retos actuales y principales teorías. UF6: La política: sociedad, poder, legitimación, Estado democrático y ciudadanía global UF7: La dimensión simbólica y estética del ser humano UF8: Dimensión lingüística del ser humano y filosofía del lenguaje. La lógica UF9: Aportación de la filosofía al mundo de la empresa</p>	
2. Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje.	
<p>Los recogidos en la normativa que regula el currículo de secundaria en la Región de Murcia: Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato. Decreto n.º 221/2015, de 2 de septiembre de 2015, por el que se establece el currículo de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia</p>	
3. Metodología	
<p>El tratamiento de cada tema se articulará en tres momentos o fases: a) Planteamiento del tema. Primera toma de contacto con el asunto objeto de estudio. El profesor acentuará, en lo posible, el carácter problemático de la cuestión. b) Consulta de textos. Proporcionar la información mínima necesaria que responda a las preguntas sobre el tema, procurando que sea clara, ordenada, coherente y no demasiado larga. c) Ejercicios y actividades Esta fase pretende que los alumnos interioricen la información recibida y reconstruyan, teniéndola en cuenta, su propio saber. La respuesta breve a cuestiones, los ejercicios de análisis, síntesis, elaboración de esquemas, construcción de mapas conceptuales, etc., son algunos de los ejercicios y actividades que han de cumplir esa función.</p>	
4. Instrumentos de evaluación.	
<p>Los instrumentos que se pondrán en práctica en la materia de Filosofía serán dos: pruebas escritas y trabajos. Los trabajos consistirán en actividades, comentarios de texto, debates, investigaciones y presentaciones en clase, individuales o en grupo. Entre los trabajos destaca especialmente la disertación filosófica, ya que se trata de un ejercicio muy completo, por cuanto aúna casi todas las capacidades y destrezas que pretendemos desarrollar en esta materia.</p>	
5. Evaluación	
<p>Se realizará una evaluación inicial que permita adecuar las previsiones de los profesores a los conocimientos previos y a las necesidades de los alumnos. A lo largo del proceso de aprendizaje también se realizará una evaluación formativa, para identificar las dificultades y los avances que se van produciendo. Por último, se llevará a cabo una evaluación sumativa para conocer el grado de aprendizaje conseguido. Se procurará que los procedimientos e instrumentos de evaluación sean variados y, además, se llevará a cabo una evaluación de la propia práctica docente con el fin de mejorar las futuras intervenciones</p>	
6. Criterios de calificación	
<p>Ordinaria La calificación final en junio se obtendrá partiendo de la media aritmética de las calificaciones de las tres Evaluaciones. La calificación en la Primera, Segunda y Tercera Evaluaciones se ajustará a</p>	

los siguientes criterios (que se desprenden de los instrumentos de evaluación que se han asignado a cada uno de los estándares de aprendizaje evaluables y del valor que se les ha asignado en la tabla):
- Pruebas escritas: 70% de la calificación. - Trabajos y notas de clase: 30% de la calificación.

Recuperación ordinaria

Al inicio de la 2ª y 3ª evaluación se hará un examen de recuperación de la evaluación anterior. Esta prueba será común a todos los alumnos, independientemente de los estándares que hubieran aprobado o suspendido. En junio tendrán la opción de examinarse únicamente de las evaluaciones que tuvieran suspensas siendo la nota obtenida el 100% de los estándares asociados al instrumento de evaluación: Prueba escrita.

Recuperación de alumnos pendientes

Los alumnos con la materia de Filosofía de 1º de bachillerato pendiente serán informados por escrito, a lo largo de la primera evaluación, acerca de las fechas y los contenidos de las pruebas escritas que deben realizar para recuperar la asignatura y que coincidirán con los temas que se establecen en esta programación. Será necesario obtener una calificación de suficiente, esto es, de 5 sobre 10, para superar la materia. En caso de no alcanzar dicha puntuación, el alumno deberá presentarse a la prueba extraordinaria de septiembre

Extraordinaria

En septiembre se realizará una evaluación extraordinaria para los alumnos que no hayan sido evaluados positivamente en junio. La prueba extraordinaria tendrá como objeto los mismos contenidos que durante el curso o que en la prueba extraordinaria de junio en aquellas asignaturas en las que esté programada dicha prueba. El tipo de preguntas será el mismo que en los exámenes llevados a cabo a lo largo del curso. En la evaluación extraordinaria de septiembre ya no cabe la posibilidad de recuperar evaluaciones de manera individual, habiendo una prueba única para todos los alumnos, independientemente de la evaluación/es que hubieran suspendido. En este caso la nota del examen supondrá el 100% de la nota final.

7. Materiales y recursos

Libro de texto: *Filosofía 1º Bachillerato*, Madrid, McGraw Hill, 2019. ISBN: 978-84-486-1600-7. Pizarra ordinaria; filmografía relacionada con la materia; pizarra digital con su correspondiente ordenador; archivos de audio; material didáctico elaborado por el profesor.

8. Atención a la diversidad

Se programarán actividades de refuerzo y ampliación cuando se estime oportuno. Si se detectan dificultades en la adquisición de algún contenido básico se programará alguna actividad que refuerce ese contenido. Si se detecta que algunos alumnos manifiestan un interés especial por algún contenido se deberá programar alguna actividad que profundice en el mismo. Es imposible programar a priori estas actividades sin caer en una casuística casi infinita y será la demanda de la situación concreta la que dicte qué actividades de ampliación y refuerzo se realizarán.